



## ACTIVIDADES FORESTALES DE LA FAO

### La FAO responde a la situación de emergencia causada por el tsunami

Inmediatamente después de que se abatiera sobre Asia meridional un terrible tsunami el 26 de diciembre de 2004, la FAO tomó medidas para aliviar el sufrimiento y restablecer los medios de subsistencia de las poblaciones afectadas. Uno de los aspectos de la intervención de la Organización ha sido la evaluación de los daños causados a los manglares y los bosques costeros. No se conoce todavía con exactitud la cuantía de los daños, y tal vez pasará algún tiempo hasta que se pueda hacer una evaluación definitiva. Además de los daños inmediatos causados a la vegetación, el depósito de limo producido por el tsunami podría obstruir los poros de las raíces aéreas de los manglares y ahogarlos. A largo plazo, los cambios en el relieve, la salinidad del suelo y la entrada de agua dulce podrían afectar también negativamente a los manglares y otros bosques costeros.

Los manglares y los bosques costeros contribuyen directamente a la subsistencia de las personas en las zonas rurales proporcionando productos forestales madereros y no madereros, e indirectamente al proporcionar un lugar para el desove y nutrientes a los peces y crustáceos. Los daños causados por el tsunami supondrán una mayor presión sobre los bosques costeros existentes, incluidos los manglares, debido a la elevada demanda de leña y madera para reconstruir las casas, las embarcaciones de pesca y la infraestructura. En consecuencia, la rehabilitación de los bosques costeros gravemente afectados podría contribuir al proceso de recuperación de los efectos del tsunami.

Asimismo, la FAO está recogiendo información para conocer en qué forma y medida contribuyeron los manglares a mitigar los efectos del tsunami.

Sin embargo, la FAO ha advertido que la plantación en gran escala de manglares podría perturbar otros ecosistemas como las zonas de anidamiento de las tortugas y los lechos de algas marinas. La FAO recomienda realizar la rehabilitación en el marco de una ordenación integrada de la zona costera que tenga en cuenta el desarrollo apropiado de la pesca y la acuicultura, la agricultura, las carreteras y otra infraestructura, la industria, el turismo y las zonas residenciales. La FAO ha establecido un equipo de tareas interdepartamental y está en contacto directo con funcionarios públicos de los países afectados, expertos de otros organismos, bancos de desarrollo y organizaciones de la sociedad civil para asegurar la coordinación de las actividades de socorro y reconstrucción.

La FAO coopera con otras organizaciones para reunir información sobre el impacto del tsunami en los manglares y otros bosques costeros y para asesorar a los países en sus actividades de rehabilitación. La asistencia de la FAO a los países afectados será uno de los temas del programa de la Reunión Ministerial sobre los Bosques y del 17º período de sesiones del Comité de Montes (COFO), que tendrán lugar en marzo de 2005 en Roma.

### El Director General Adjunto de la FAO habla ante la Convención sobre el Cambio Climático

En la alocución que pronunció en la fase de alto nivel de la décima Conferencia de las Partes (CP-10) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Director General Adjunto de la FAO, David Harcharik, dejó constancia de la profunda preocupación de la FAO acerca de los efectos previstos del cambio climático sobre el desarrollo y la seguridad alimentaria a escala mundial, así como del compromiso de la FAO de trabajar con los países miembros para contribuir a formular y aplicar estrategias eficaces de mitigación y adaptación.

La CP-10 se celebró en Buenos Aires (Argentina) del 6 al 17 de diciembre de 2004. En la fase de alto nivel, los días 15 a 17 de diciembre, se reunieron ministros y jefes de delegaciones para examinar «La Convención diez años después: logros y retos futuros», «Consecuencias del cambio climático, medidas de adaptación y desarrollo sostenible», «Tecnología y cambio climático» y «Mitigación del cambio climático: las políticas y sus consecuencias». El Presidente de la Argentina, Carlos Kirchner, inauguró la fase de alto nivel. Ésta fue la primera ocasión en la que la FAO estuvo representada en la fase de alto nivel.

El Director General Adjunto de la FAO señaló que el cambio climático, que agravará las consecuencias de las sequías, inundaciones, tormentas y degradación de la tierra, afectará especialmente a los más de 840 millones de personas de todo el mundo que padecen hambre, de los que casi 800 millones viven en países en desarrollo. Dijo también que la comunidad internacional debe intensificar decididamente sus esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del uso de combustibles fósiles y de la deforestación. Además, la agricultura, la silvicultura y la pesca deben adaptarse al cambio climático que ya se ha iniciado.

En lo que respecta a los bosques, la FAO, con sus asociados internacionales, ayudará a los países a adaptar sus prácticas forestales. Continuará facilitando datos e información a escala mundial, por ejemplo sobre los efectos previstos del cambio climático y sobre la vulnerabilidad, e incluirá la biomasa y el carbono en las futuras evaluaciones de los recursos forestales mundiales. Habida cuenta de que las negociaciones sobre el cambio climático no se interrumpirán con la ratificación del Protocolo de Kyoto ni con el primer período de compromiso, la FAO seguirá colaborando con la secretaría de la CMNUCC, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y otros asociados para evaluar el cambio climático, formular directrices sobre buenas prácticas y armonizar las definiciones relacionadas con los bosques y el cambio climático.

### Red africana sobre especies invasivas

En una reunión de un equipo de tareas organizada por el Instituto de Investigación Forestal de Malawi, el Departamento Forestal de Malawi y



la FAO los días 15 a 17 de diciembre de 2004, se refundó la Red de lucha contra las plagas en África central, oriental y meridional, que estaba inactiva, con el nombre de Red africana sobre especies forestales invasivas. La reunión del equipo de tareas se celebró en Zomba (Malawi) y asistieron participantes de siete países –Ghana, Kenya, Malawi, Sudáfrica, República Unida de Tanzania, Uganda y Zambia–, la Red africana de investigación forestal (AFORNET), CAB International y la FAO.

La reunión del equipo de tareas se organizó a raíz de las graves preocupaciones que expresó un grupo de científicos dedicados a la protección de los bosques africanos en una reunión paralela celebrada durante la reunión del Grupo de Trabajo sobre la Protección de los Bosques Tropicales de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO), que tuvo lugar en Kumasi (Ghana) en julio de 2004. Los científicos se mostraron particularmente preocupados por el aumento de la propagación de especies invasivas en África y señalaron también la ausencia de una plataforma adecuada que permita a los científicos que se ocupan de estos problemas relacionados con las plagas intercambiar información y experiencias sobre las actividades que se realizan en África y en otros lugares y beneficiarse de ellas.

La red existente, que se creó en 1995, nunca fue plenamente operativa debido a la falta de medios para comunicar e intercambiar información. Las comunicaciones electrónicas hacen posible ahora conectar a los países cuando es necesario y de forma económica. El elemento principal en la revitalización de la red fue la creación de un sitio Web dedicado a cuestiones relacionadas con la salud de los bosques en África, hospedado por la FAO y con aportaciones de expertos africanos. El sitio facilitará información sobre cuestiones fitosanitarias y relacionadas con la salud de los bosques, datos sobre plagas, listas de actos y enlaces con organizaciones e instituciones pertinentes, incluida la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

El mandato de la Red africana sobre especies forestales invasivas consiste en coordinar la recogida y difusión de información relacionada con las especies forestales invasivas en el África subsahariana, con miras a la ordenación forestal sostenible y la conservación de la biodiversidad. A los efectos de la red, se entiende por especies invasivas aquellos agentes bióticos, no autóctonos de un ecosistema forestal determinado, cuya introducción causa o puede causar daño al ecosistema forestal. Por acuerdo unánime, la red abarcará todos los países de África subsahariana que deseen participar, sin distinción de idioma o de tipo de bosque. Inicialmente, se utilizará el inglés como idioma para la comunicación.

Se eligió al Instituto de Investigación Forestal de Malawi como secretaría, con el respaldo del Comité Ejecutivo Provisional integrado por miembros del equipo de tareas procedentes de Kenya, Ghana, Malawi, Sudáfrica, Uganda, la República Unida de Tanzania y Zambia. En el plazo de un año, este comité será sustituido por coordinadores nacionales representantes de cada una de las cuatro regiones, es decir, África occidental, meridional, oriental y central.

En el período de sesiones del COFO 2005 se presentará la red y sus objetivos durante el acto paralelo sobre especies invasivas y sus efectos en la salud de los bosques que organizará la FAO.

### Asociación para producir cambios en las montañas del mundo

La Alianza para las Montañas está cobrando impulso como motor de un cambio real y duradero en las regiones de montaña del mundo.

Desde que se puso en marcha en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS, Johannesburgo, septiembre de 2002), el compromiso con la Alianza para las Montañas ha crecido rápidamente en los planos nacional, regional e internacional y en este momento se están desarrollando actuaciones para mejorar la vida de las poblaciones de las montañas y proteger su entorno en todo el mundo. En diciembre de 2004, la Alianza para las Montañas estaba integrada por 43 países, 14 organizaciones intergubernamentales y 55 grupos importantes. La FAO hospeda la secretaría que respalda a la Alianza.

La antigua capital inca de Cusco, en los Andes peruanos, fue el espectacular escenario de la segunda Reunión Mundial de la Alianza para las Montañas, celebrada los días 28 y 29 de octubre de 2004. Asistieron a la reunión 126 representantes de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, ONG y grupos importantes de lugares tan remotos como Kenya, Suiza, Filipinas y Nepal.

Durante los dos días de la conferencia los miembros de la Alianza tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias, examinar la marcha de las actividades desde la primera reunión mundial (celebrada en Merano [Italia], en octubre de 2003) y trazar la futura trayectoria de la Alianza para las Montañas y su núcleo dinámico: sus iniciativas.

Cada una de las iniciativas de la Alianza abarca proyectos, programas y esferas de actuación conjuntos para trabajar en necesidades, prioridades y preocupaciones compartidas. Las 12 iniciativas de la Alianza para las Montañas son de carácter temático (educación, género, políticas y derecho, investigación, agricultura y desarrollo rural sostenibles en las montañas, medios de subsistencia sostenibles, ordenación de cuencas hidrográficas) o regional (los Andes, Asia central, África oriental, Europa y el Hindu Kush en el Himalaya). Las sesiones de los grupos de trabajo de cada iniciativa dieron a los miembros la oportunidad de formular conceptos para programas y proyectos, trazar planes de trabajo y asignar funciones y responsabilidades en las actividades conjuntas. Además, a petición de los miembros, se adoptó una nueva iniciativa centrada en América Central y el Caribe.

La Conferencia de Cusco adoptó tres documentos importantes que establecerán un marco sólido y dinámico en el que los miembros podrán avanzar en las actividades conjuntas: Organización, incorporación y conducción de la Alianza para las Montañas; Plan de acción de Cusco, y Declaración de los Andes.

Se pueden consultar en línea estos documentos y más información sobre la Alianza para las Montañas: [www.mountainpartnership.org](http://www.mountainpartnership.org)

### Un proyecto de la FAO propicia la asociación entre parques de Mongolia y de los Estados Unidos

La zona protegida de Khan Khentii en Mongolia, conocida por ser la cuna de Ghengis Khan, y el Parque Nacional Glacier en Montana (Estados Unidos), se han hermanado a raíz de la ejecución de un proyecto forestal de la FAO.

En el marco del proyecto de la FAO «Fortalecimiento de la capacidad para la reducción de catástrofes y la prevención de incendios forestales en Mongolia», tres miembros del Ministerio de Naturaleza y Medio Ambiente de Mongolia visitaron el Parque Nacional Glacier en un viaje de estudios, en septiembre de 2002. Los participantes visitaron las zonas del parque en las que tienen lugar incendios y



GLACIER NATIONAL PARK

quemas controladas y se les facilitó una información general sobre el programa de lucha contra los incendios del parque, incluidas las actividades de prevención, supresión, logística, capacitación, seguridad de los bomberos, clasificación del riesgo, sistema de comunicación y predicción meteorológica.

La relación entre Mongolia y los Estados Unidos iniciada en el marco del proyecto de la FAO tuvo un efecto catalizador no previsto: la firma de un acuerdo de hermanamiento de los parques en octubre de 2004. En él se establece que los dos parques cooperarán en beneficio mutuo sin que ello implique cambio alguno en las designaciones oficiales o la soberanía de ninguno de los dos parques. El acuerdo prevé la posibilidad de llevar a cabo proyectos conjuntos y actividades de intercambio de información en esferas tales como la ordenación sostenible de los parques, la lucha contra los incendios, la observancia de la ley, el turismo, la cultura y la educación.

Aunque emplazados en lugares opuestos del mundo, los dos parques se encuentran en la misma latitud y tienen condiciones climáticas y topográficas muy similares que ofrecen una oportunidad inigualable para la cooperación.

#### Utilización del ají para alejar a los elefantes de los cultivos en Ghana

En el Parque Nacional de Kakum de Ghana hay una población de 250 a 300 elefantes. Los elefantes están reconocidos como una especie en peligro a escala mundial y son un objetivo de conservación, pero se han convertido en fuente de problemas para los agricultores de las proximidades, dado que arrasan los cultivos y amenazan los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria de los hogares. Unas 40 comunidades campesinas (600 hogares) viven en un radio de 5 km del parque.

Los ataques a los cultivos son especialmente intensos en el pe-

ríodo inmediatamente anterior a la recolección y en una sola noche pueden resultar totalmente devastados. La pérdida de cosechas provoca la hostilidad de los campesinos frente a los elefantes y la protección del parque nacional y en ocasiones les induce a matar a los animales.

Un proyecto de colaboración entre la FAO y Conservación Internacional ha permitido transferir una tecnología sencilla y poco costosa para impedir que los elefantes destruyan las explotaciones contiguas al parque. En el marco del proyecto, un consultor del *Elephant Pepper Development Trust* de Zimbabwe ha introducido la técnica de impregnar trapos con ají y colgarlos en torno a las fincas. A los elefantes les desagrada el olor del ají y, por tanto, se mantienen alejados de las explotaciones.

Los consultores del proyecto han capacitado a la población local de 10 comunidades para utilizar este método sencillo pero eficaz. Aunque es posible que los elefantes acaben por aprender a evitar esa barrera, este pequeño éxito ha dado tiempo al proyecto para investigar otros métodos de proteger los cultivos y a los elefantes.

#### La FAO informa al Comité de Sanciones de las Naciones Unidas sobre la renovación de las sanciones madereras en Liberia

Tras la información facilitada al Comité de Sanciones de las Naciones Unidas por una delegación que representaba a la FAO y otros organismos, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó el 21 de diciembre de 2004 una resolución por la que prorrogaba durante un año las sanciones por la exportación de madera de Liberia (Resolución 1579).

Como integrante de la delegación, se invitó a un experto de la FAO a que informara al Comité de Sanciones sobre la situación del sector forestal en Liberia. El experto presentó los resultados de dos misiones de evaluación que había realizado la FAO en Liberia en el marco de la Iniciativa Forestal de Liberia, que es una asociación de varios donantes en apoyo de la reforma y reconstrucción del sector forestal liberiano. La Iniciativa, en la que participan organismos del Gobierno de los Estados Unidos, organizaciones no gubernamentales, el Banco Mundial y la FAO, ha preparado un plan de actividades para el próximo año que contribuirá a que el gobierno de transición de Liberia pueda abordar las preocupaciones que ha expresado el Comité de Sanciones. Las sanciones no se contemplan como una solución a largo plazo para Liberia.

En su resolución, el Consejo de Seguridad señala con preocupación que el Gobierno Nacional de Transición de Liberia (que está en funciones desde octubre de 2003) sólo ha hecho progresos muy limitados para asumir el pleno control de las zonas productoras de madera y garantizar que los ingresos públicos procedentes del sector maderero de Liberia no se utilicen para alimentar el conflicto.